BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
949 88 75 72
Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.
Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 72, fecha: miércoles, 13 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOROCHES

APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LIMPIEZA DE TERRENOS Y SOLARES

1078

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2022, acordó la aprobación provisional de la Ordenanza municipal reguladora de limpieza de terrenos y solares.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://alcoroches.sedelectronica.es].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Alcoroches, 11 de abril de 2022. El Alcalde-Presidente Don José Antonio Lozano

García